

El proyecto y los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas podrán examinarse en las oficinas de la Séptima División Hidrológico-Forestal (Paseo de Sancha, número 6, «Villa Carlota»), en Málaga, durante los días hábiles y horas de oficina. La apertura de los pliegos tendrá lugar en Málaga en las citadas oficinas de la Séptima División Hidrológico-Forestal el día 8 de agosto de 1962, a las doce horas, ante el Ingeniero Jefe de dicho Servicio, y al mismo podrán concurrir las personas naturales o jurídicas que no se hallen incurso en alguna causa legal de excepción o incompatibilidad.

Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados, en uno de los cuales se acompañarán los documentos que se indican en el artículo séptimo del pliego de condiciones económico-administrativas, incluyéndose en el mismo el resguardo de haber constituido una fianza provisional de doce mil trescientas cuarenta y ocho pesetas con treinta y nueve céntimos (12.348,39 pesetas) y la acreditación de haber realizado obras de análogo carácter a las que son objeto de la presente subasta. Las proposiciones deberán presentarse en las susodichas oficinas de la Séptima División Hidrológico-Forestal antes de las doce horas del día 7 de agosto de 1962. Se entregarán cerrados y podrán ser lacrados y precintados y llevarán inscritos en el anverso lo siguiente: «Proposición para tomar parte en la contrata de las obras de

El modelo de proposición se presentará por duplicado dentro del mismo sobre y debidamente reintegrado el original y se ajustará al modelo siguiente:

Modelo de proposición

Don, con domicilio en calle número con documento nacional de identidad núm. enterado del anuncio publicado con fecha en el «Boletín Oficial» de número y de las demás condiciones que se exigen para la ejecución de la obra de se comprometo a realizarla con sujeción a las normas del proyecto, pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas y demás fijadas, por la cantidad de (en letra) pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

Málaga, 30 de junio de 1962.—El Ingeniero Jefe, P. D., José Angel Carrera Morales.—3.131.

MINISTERIO DEL AIRE

RESOLUCION de la Junta Central de Adquisiciones y Enajenaciones de la Dirección General de Servicios por la que se anuncia concurso público para la adquisición de los artículos que se cita.

Se anuncia concurso público para la adquisición de:

- 500 platos soperos.
- 1.000 platos llanos.
- 600 platos postre.
- 500 tazas desayuno, con plato.
- 100 soperas (referencia 425-1).
- 100 frutereros (referencia 446).
- 100 fuentes grandes rectangulares (referencia 233).
- 100 fuentes pequeñas rectangulares (referencia 231).
- 100 fuentes grandes ovaladas (referencia 204-2).
- 100 fuentes pequeñas ovaladas (referencia 304-2).
- 250 vasos agua (ocho onzas).
- 250 vasos vino (cinco onzas).

Material normal

- 100 orinales vidrio caballero.
- 50 batas enfermera.
- 50 batas enfermero.
- 50 colchones muelle (0,90 cada uno).
- 50 almohadas muelle (0,90 cada una).

del Servicio de Intendencia, por un importe máximo de pesetas 267.650.

Los pliegos de condiciones técnicas y legales y modelo de proposición se hallan de manifiesto en la Secretaría de la Junta Central de Adquisiciones y Enajenaciones de la Dirección General de Servicios (Romero Robledo, número 8, cuarta planta).

El acto de este concurso tendrá lugar en los locales que ocupa esta Junta Central de Adquisiciones (Nuevo Ministerio del Aire) el día 7 de agosto de 1962, a las doce treinta horas de la mañana.

Será requisito indispensable para tomar parte en el concurso que los licitadores presenten, bajo lema, en la Secretaría de esta Junta, hasta las doce horas del día 6 de agosto de 1962 dos unidades, como muestra, de cada efecto.

El concurso se celebrará con arreglo al Reglamento Provisional para la Contratación Administrativa en el Ramo del Ejército, aprobada por Real Orden Circular de 10 de enero de 1931 («Diario Oficial» número 14) y Ley de 20 de diciembre de 1952 («Boletín Oficial del Estado» número 359), y demás disposiciones complementarias.

Los gastos de este anuncio serán satisfechos por los adjudicatarios.

Madrid, 2 de julio de 1962.—El Teniente Coronel Secretario, José Prado Hervás.—6.309.

RESOLUCION de la Junta Central de Adquisiciones y Enajenaciones de la Dirección General de Servicios por la que se anuncia concurso público para la adquisición de confecciones de prendas y efectos de vestuario de tropa, del Servicio de Intendencia.

Se anuncia concurso público para la adquisición de confecciones de prendas y efectos de Vestuario de Tropa, del Servicio de Intendencia, de este Ejército, por un importe de 12.625.135 pesetas, que a continuación se relacionan, lo que se pone en conocimiento de los señores industriales a los que pueda interesar.

- 44.000 camisas tropa.
- 23.989 uniformes aeródromo con forro abrigo
- 11.994 uniformes aeródromo sin forro abrigo.
- 35.993 gorras para uniforme aeródromo.
- 14.409 gorros de paseo.
- 14.409 uniformes de paseo
- 15.500 gabardinas de tropa.

Los pliegos de condiciones técnicas y legales y modelo de proposición se hallan de manifiesto en la Secretaría de la Junta Central de Adquisiciones y Enajenaciones de la Dirección General de Servicios del Ministerio del Aire, Romero Robledo, número 8, cuarta planta, Sector Norte.

El acto del concurso tendrá lugar en los locales que ocupa esta Junta Central de Adquisiciones (nuevo Ministerio del Aire), el día 7 de agosto de 1962 a las once horas de la mañana.

Determinando los pliegos de condiciones que será preciso para tomar parte en este concurso, la previa presentación de muestras ajustadas a las condiciones técnicas exigidas, deberán ser entregadas tres unidades de cada uno de los efectos, en la Secretaría de esta Junta, hasta el día 6 de agosto de 1962 a las doce horas, mediante recibo y bajo lema.

El concurso se celebrará con arreglo al Reglamento Provisional para la Contratación Administrativa en el ramo del Ejército, aprobada por Real Orden circular de 10 de enero de 1931 («Colección Legislativa» número 14) y Ley de 20 de diciembre de 1952 («Boletín Oficial del Estado» número 359) y demás disposiciones complementarias.

Los gastos de anuncio serán satisfechos a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 2 de julio de 1962.—El Teniente Coronel Secretario, José Prado Hervás.—6.308.

RESOLUCION de la Junta Central de Adquisiciones y Enajenaciones de la Dirección General de Servicios por la que se anuncia concurso público para la adquisición del material que se cita.

Se anuncia concurso público para la adquisición del material que a continuación se indica del Servicio de Sanidad.

Expediente 7/62

Dos equipos dentales, tipo «Siemens», «Sirona» o similares, con turbina para 300.000 revoluciones por minuto y compresor. Importe total, 870.000 pesetas.